

DIESCONSA S.A.

Guayaquil, 02 de marzo de 2020

Señora
SANDRA DAYSI OVIEDO QUIMÍ
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que mediante acto constitutivo de la compañía anónima denominada **DIESCONSA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de **designarla** a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**.

*En la práctica de sus funciones, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de **DIESCONSA S.A.**, de manera subrogada en caso de ausencia o impedimento del Gerente General; así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la ya mencionada sociedad.*

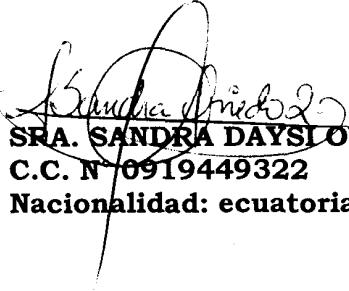
La compañía anónima denominada **DIESCONSA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la **Ab. María Lucía Freire Gutiérrez, Notaria Vigésima del cantón Guayaquil, el 02 de marzo de 2020**.

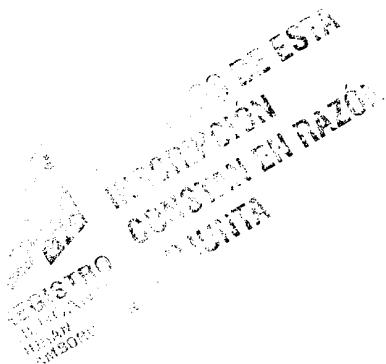
Atentamente,


MARJORIE ROXANA TRIVIÑO FARFÁN
Accionista Fundadora

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía anónima denominada **DIESCONSA S.A.**, para el cual he sido designada según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 02 de marzo de 2020


SRA. SANDRA DAYSI OVIEDO QUIMÍ
C.C. N° 0919449322
Nacionalidad: ecuatoriana



TRÁMITE NÚMERO: 612

6291452CULXVUC

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	552
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	422
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIESCONSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OVIEDO QUIMI SANDRA DAYSI
IDENTIFICACIÓN	0919449322
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA SUBROGADA EN CASO DE AUSENCIA O IMPEDIMENTO DEL GERENTE GENERAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL